

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

9509 *INGENIERÍA MEDIOAMBIENTAL DE GALICIA S.A.*

Reducción de capital y Transformación de Empresas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la entidad "Ingeniería Medioambiental de Galicia, Sociedad Anónima", aprobó el 17 de mayo de 2013, la reducción de capital de la misma en 30.050,50 euros mediante la amortización de 50 acciones de las que era titular la sociedad, todas ellas con un valor nominal de 601,01 euros y numeradas correlativamente de la número 51 a la número 100; y su transformación de sociedad anónima a sociedad limitada todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General. Por todo ello, tras la reducción de capital y posterior transformación, el capital social queda fijado en 30.050,50 euros, dividido y representado en 50 participaciones de 601,01 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente de la número 1 a la número 50. La reducción de capital descrito, tiene como finalidad enajenar las acciones propias de las que es titular la sociedad. La reducción de capital y transformación serán ejecutadas de forma inmediata una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores, previsto en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se aprobó como Balance de Transformación el balance cerrado a 16 de mayo de 2013. De acuerdo con lo previsto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 14 de la Ley 3/2009, se procede a la publicación del acuerdo de reducción de capital y transformación de la entidad mercantil en "Ingeniería Medioambiental de Galicia, Sociedad Limitada", en los términos señalados.

Oroso, 17 de mayo de 2013.- José María Mira Pinos, Administrador solidario.

ID: A130035313-1